REPÚBLICA DEL ECUADOR

MAPA FÍSICO

Registro 3068
Autorización: No. IGM-2009-03-05
del 10 de Marzo 2009

COMPILADO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR EN BASE AL MAPA FÍSICO DEL ECUADOR ESCALA 1:1'000.000 APROBADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DIRECTORIO DE LA CELIR EN EL AÑO DE 1999

Ley de la Cartografía Nacional.

Art.2 .- El Instituto Geográfico Militar realizará toda actividad cartográfica referente a la elaboración de mapas y levantamiento de cartas oficiales del territorio nacional.

NOTA: DOCUMENTO SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL TRAZADO DE LÍMITES PROVINCIALES DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y SANTA ELENA POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES INTERNOS DE LA REPÚBLICA.

ESCALA 1:4'000.000
40 0 40 80 120 Km.
Proyección: UTM zona 17
Sistema de Referencia: PSAD56

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de la República
- Capital Provincial
- Aeropuerto
- Panamericana
- Carretera Asfaltada
- Carretera Afirmada
- Represa - Embalse
- Río Perenne
- Límite Provincial Legal
- Límite Provincial Referencial
- Límite Internacional
- Zona de Límite Provincial en Estudio

ESCALA HIPSOMÉTRICA

5000 m. / 4200 / 3400 / 2600 / 1800 / 1000 / 600 / 0 / 30 / 100 / 1000 / 2000 / 3000

*En cumplimiento de los acuerdos del 26 de Octubre de 1998, el Perú dio en propiedad privada al Ecuador un área de un kilómetro cuadrado en el sector conocido por el Ecuador como TIWINZA, cuyas coordenadas son:

(UTM Zona 17)	GEOGRÁFICAS
Datum Horizontal WGS84	
1 (9616580 N - 804540 E);	03°27'53.617" S - 78°15'33.273" W
2 (9616580 N - 805540 E);	03°27'53.523" S - 78°15'00.900" W
3 (9615580 N - 805540 E);	03°28'26.054" S - 78°15'00.806" W
4 (9615580 N - 804540 E);*	03°28'26.148" S - 78°15'33.180" W